

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16951 *Resolución de 9 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Cómpeta (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por resolución de Alcaldía, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir por promoción interna 5 plazas de Técnico de Gestión, de la subescala Técnica de Administración General, y 1 plaza de Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 36, de 23 de febrero de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 43, de 4 de marzo de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dichas plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cómpeta, 9 de octubre de 2009.—El Alcalde, José Luis Torres Gutiérrez.